



- Campaña
- Comunicado
- Video Informativo

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-



Incluye

- Fotografía
- PDF
- Video

27 Abril, 2022

El tapir centroamericano (*Tapirus bairdii*), conocido localmente como danto, es el mamífero terrestre de mayor talla en la región mesoamericana y se encuentra amenazado en todo su rango de distribución.

Uno de los **principales remanentes de hábitat** para esta especie en la actualidad es la región denominada **Selva Maya**, la cual abarca territorios de **Guatemala, México y Belice**. En Guatemala se ha identificado que la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) contiene dos de los principales remanentes de hábitat para esta especie en el país, los cuales podrían contener aproximadamente el 80% de su población silvestre en el país.

Los adultos son de color gris con una coloración más clara en las mejillas, garganta y parte superior del pecho, mientras que las crías presentan una coloración rojiza con marcas blancas que le sirven como camuflaje. El período de gestación dura aproximadamente 13 meses y las crías permanecen con su madre a lo largo de 1 año; la recuperación de poblaciones que han sido afectadas suele ser lenta debido a estos ciclos reproductivos largos.

Su dieta es totalmente herbívora, alimentándose principalmente de hojas, ramas y brotes tiernos, consumiendo también algunos frutos y corteza de árboles. Se le conoce como el jardinero o arquitecto del bosque por el papel que desempeña en mantener la estructura del sotobosque (hierbas, arbustos y árboles jóvenes) al consumir gran cantidad de alimento, contribuyendo a mantener la diversidad de las comunidades de plantas.

Es un importante dispersor de semillas de especies como el chicozapote. La especie ha sido catalogada En Peligro en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), como consecuencia de la disminución de sus poblaciones, como consecuencia, principalmente de la pérdida de hábitat en años recientes y la cacería. También se incluye en la Lista de Especies Amenazadas de Guatemala (LEA) en la Categoría II y en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en el Apéndice I (Consejo Nacional de Áreas Protegidas [CONAP], 2009).

El tapir para la región Selva Maya, consideran 5 subregiones de acuerdo al aislamiento de los remanentes de hábitat y las áreas protegidas presentes, las cuales consisten en: Ecorregión Lachuá, Complejos I y II, RBM-NO, RBMNE y Complejos III y IV.

En la más reciente actualización del Plan Maestro de la RBM, el tapir fue seleccionado como un **nuevo Elemento Natural de Conservación, por ser considerado un buen indicador de la integridad ecológica de los ecosistemas que habita**. Debido a lo cual, esta especie es relevante para la conservación y manejo de la diversidad biológica en esta reserva, siendo necesario conocer el estado de conservación de sus poblaciones a través del tiempo. En respuesta a la necesidad de monitorear el estado de las poblaciones silvestres del tapir, en el año 2015 se planteó un protocolo base para su monitoreo en la RBM por el Programa para la Conservación del Tapir en Guatemala del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) y la Fundación Defensores de la Naturaleza (FDN).

En el año 2016 se implementó un estudio piloto en tres zonas núcleo. En los años 2017 y 2018 se sumaron el CONAP y el MICUDE con los parques nacionales Tikal y Yaxhá Nakum Naranjo. Durante el desarrollo e implementación del estudio piloto, con el fin de contar con la asesoría de profesionales con experiencia en las temáticas de investigación y monitoreo en la RBM, así como en vida silvestre, en el año 2015 se conformó un Grupo Técnico de Acompañamiento (GTA). Este grupo se integró por representantes de instituciones con presencia en la RBM. Durante los años 2016, 2017 y 2018 se tuvieron reuniones del grupo para presentar los resultados de cada temporada y así obtener recomendaciones de sus integrantes. En el 2019 se presentó el primer informe del monitoreo del tapir en la RBM para la temporada 2017. En este documento se presentan resultados del monitoreo

implementado en la RBM del 2017 al 2019.

A través del estudio realizado se recomienda fortalecer la investigación y monitoreo en la RBM, así como los espacios para su discusión y divulgación, con el fin de generar insumos científicos que permitan conocer la dinámica e integridad de la reserva a través del tiempo para que, a partir de ello, se tomen decisiones que favorezcan su conservación, además asegurar el manejo adecuado de animales domésticos dentro de la RBM, en especial dentro de zonas núcleo, promover la realización de estudios para conocer el impacto potencial de la presencia de animales domésticos sobre las poblaciones silvestres de tapir, entre otras.

Esto de acuerdo al reporte técnico del 2021 sobre el estado de conservación del tapir en cinco zonas núcleo de la Reserva de la Biosfera Maya realizado por el Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo Consejo Nacional de Áreas Protegidas - Región VIII, Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo, la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Centro de Estudios Conservacionistas, Fundación Defensores de la Naturaleza Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural y Parque Nacional Tikal y cofinanciado por el Programas Mundial y Latinoamericano para la conservación de los tapires del Grupo de especialistas del tapir (TSG) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Fundación Segré Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La diversidad biológica nos provee lo necesario para vivir, por ello es indispensable conocerla, valorarla y cuidarla.

¡Guatemala Megadiversa!

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

HAZ CLIC PARA DESCARGAR EL REPORTE TÉCNICO

HAZ CLIC PARA DESCARGAR VIDEO DE APOYO

- vida
- áreas protegidas
- Diversidad Biológica
- Conap
- Petén
- Lachua
- Verapaces
- cecon
- USAC
- Estudios
- Investigación
- academia
- bienes y servicios

Source URL:

<http://209.126.109.93/campana-comunicado-video-informativo/tapir-o-danta-un-importante-dispersor-de->

semillas

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/campana>
- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/video-informativo>
- <http://209.126.109.93/consejo-nacional-de-areas-protegidas-conap>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <http://209.126.109.93/pdf>
- <http://209.126.109.93/video>
- <https://cdc.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2022/04/Reporte-dantoRBM-2021.pdf?fbclid=IwAR34d0HTAa6zFwzQXrkTvqHOVX6PXybM0XfSVBWXFaYMRTMWdIQRcxRis18>
- https://drive.google.com/file/d/1xBXJdUtlg4nsHeKs0hCyrUGTTWbMXIs_/view
- <http://209.126.109.93/vida>
- <http://209.126.109.93/areas-protegidas>
- <http://209.126.109.93/diversidad-biologica>
- <http://209.126.109.93/conap>
- <http://209.126.109.93/peten>
- <http://209.126.109.93/lachua>
- <http://209.126.109.93/verapaces>
- <http://209.126.109.93/cecon>
- <http://209.126.109.93/usac>
- <http://209.126.109.93/estudios>
- <http://209.126.109.93/investigacion>
- <http://209.126.109.93/academia>
- <http://209.126.109.93/bienes-y-servicios>